

INFORME QUE EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INVERALTO" S.A., PRESENTA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo preceptuado en el Capítulo Tercero: Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social; y, en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, - me es grato presentar y someter a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas aquí reunida, el siguiente informe relacionado a la fiscalización , examenes de control que he realizado a la administración financiera y económica de la compañía en el ejercicio económico de 1.997.

Debo indicar a los señores accionistas aquí presentes que se han respetado las disposiciones en materia administrativa, los Estatutos de la Compañía, es decir todo se ha realizado de conformidad a nuestras leyes.

En relación a los rubros que conforman los Estados Financieros, una vez chequeados los mismos he llegado a la conclusión que no hay error alguno en sus montos.

Concluido el examen, debo indicar que los Estados Financieros correspondientes a este ejercicio económico, reflejan correctamente la situación financiera de la compañía, así como el verdadero resultado de sus operaciones - de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida en esta fecha.

Atentamente,

.....
Lcda. Pilar Chérrez Jarrín
Comis. Princ. de "Inveralto" S.A.
Reg. Nac. de Contadora #19.073



25 FEB 1998